

## Presentación personal estudiantes Colegio Akros 2019

### Extracto Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2019 :

Alumnos PreKinder y Kinder usarán exclusivamente uniforme de Educación Física oficial del Colegio descrito en el punto c. No usarán cotona ni delantal.

#### a. Uniforme Oficial Niñas:

**Periodo Otoño /Primavera, desde el primer día de clases hasta el 1° de mayo y desde el 1° septiembre hasta el último día del año.**

- Polera blanca del colegio, manga corta.
- Falda oficial del colegio.
- Calcetín verde.
- Panty verde, solo o combinado con calcetín verde.
- Zapatos negros colegial.
- Suéter verde escote en V oficial del colegio.
- Colet o pinche verde o negro
- Polar verde oficial con y sin mangas.
- Chaqueta azul marino con insignia del colegio para alumnos de enseñanza media, para ser utilizado en ocasiones especiales y graduación de cuarto medio.
- Delantal azul oficial de colegio con bolsillos verdes de primero a sexto básico inclusive.

**Periodo Invierno, desde el 2 de mayo al 31 de agosto.**

- Blusa blanca manga larga con corbata oficial
- Falda oficial del colegio o Pantalón oficial del colegio para Periodo Invierno (opcional)
- Calcetín verde.
- Panty verde, solo o combinado con calcetín verde.
- Zapatos negros tipo colegial.
- Suéter verde escote en V oficial del colegio.
- Colet o pinche verde o negro
- Polar verde con y sin mangas oficial del colegio.
- Parka oficial negra.
- Bufanda, cuello, gorro de color negro.
- Chaqueta azul marino con insignia del colegio para alumnos de enseñanza media, para ser utilizado en ocasiones especiales y graduación de cuarto medio.
- Delantal azul con bolsillos verdes oficial del colegio de primero a sexto básico inclusive.

#### b. Uniforme Oficial Varones:

**Periodo**

**Otoño /Primavera, desde el primer día de clases hasta el 1° de mayo y desde el 1° septiembre hasta el último día del año.**

- Polera blanca del colegio (manga corta)
- Pantalón gris
- Calcetín gris
- Zapatos negros tipo colegial.
- Suéter verde escote en V oficial del colegio.
- Polar verde oficial con y sin mangas.
- Chaqueta azul marino con insignia del colegio para alumnos de enseñanza media, para ser utilizado en ocasiones especiales y graduación de cuarto medio.
- Cotona beige de primero a sexto básico inclusive.

## **Periodo Invierno, desde el 2 de mayo al 31 de agosto.**

- Camisa blanca manga larga con corbata oficial
- Pantalón gris
- Calcetín gris
- Zapatos negros tipo colegial.
- Suéter verde escote en V oficial del colegio.
- Bolero verde oficial con y sin mangas.
- Parka oficial negra.
- Bufanda, cuello, gorro de color negro.
- Chaqueta azul marino con insignia del colegio para alumnos de enseñanza media, para ser utilizado en ocasiones especiales y graduación de cuarto medio.
- Cotón beige de primero a sexto básico inclusive.

### **c. Uniforme Educación Física para Niñas y Varones:**

- Buzo oficial de Educación Física, compuesto por polerón y pantalón largo de buzo. Existe un polerón para enseñanza básica y otro distinto para enseñanza media.
- Polera oficial de Educación Física.
- Short (varones y damas) o calzas (damas) oficiales de Educación Física.
- **Zapatillas de trote** de cualquier color. Prohibido usar otras zapatillas que ponen en riesgo la seguridad del pie durante las clases de Educación Física. Por esto, no se aceptan zapatillas de fútbol, básquetbol, ballet, converse, vans u otras que no sean de “trote”.
- Calcetines blancos.

Cuando el horario contemple actividades de Educación Física los alumnos deberán asistir con el buzo oficial del colegio y podrán traer una polera oficial de educación física para recambio. Estando con buzo, quien requiera usar suéter deberá llevarlo bajo el polerón del buzo, pero no podrá reemplazarlo por el polerón.  
El polerón del buzo no debe usarse con el uniforme oficial.

### **d. Consideraciones en cuanto a la presentación personal:**

- Los alumnos deben presentarse siempre con su uniforme oficial o buzo en forma limpia, ordenada y en buen estado.
- No se permite el uso de joyas ni adornos, excepto aros discretos (muy pequeños y sin colgantes).
- Está prohibido el uso de piercing, teñido de pelo, pintura de uñas y maquillaje.
- Los estudiantes deben usar el pelo limpio, ordenado y la cara despejada. No se permite el teñido del pelo, tampoco cabezas en parte o completamente rasuradas, ni sectores de la cabeza con pelo extremadamente corto y otros sectores o mechones de la cabeza con pelos largos. El criterio a seguir es el indicado por los inspectores y profesores jefes respectivos.
- Los varones asistirán al colegio con pelo corto y afeitados. El criterio a seguir es el indicado por los inspectores y profesores jefes respectivos.
- Los varones deben venir afeitados al Colegio.
- Las prendas de vestir deben estar marcadas con el nombre del alumno.

Inspectoría, los profesores jefes y de asignatura exigirán a los alumnos el cumplimiento de estas normas y aplicarán las sanciones que correspondan en caso necesario.